

**CC. Ediles y Miembros Integrantes de la Comisión Edilicia Permanente de Participación Ciudadana**  
**Presentes.**

Con fundamento en los artículos 27 y 49 fracción II de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, y los diversos artículos 61 y 76 del Reglamento Orgánico del Gobierno y la Administración Pública Municipal de Puerto Vallarta, Jalisco, me permito convocarles a la Reunión de Trabajo de la Comisión Edilicia Permanente de Participación Ciudadana, la cual tendrá verificativa este próximo Jueves 14 catorce de Marzo de 2013 dos mil trescientos las 09:30 nueve horas con treinta minutos, en el Salón Cabildo; misma que se sujetará bajo la siguiente:

**ORDEN DEL-DIA**

- Primero.- Lista de Asistencia;
- Segundo.- Declaración de Quórum Legal;
- Tercero.- Estudio y Análisis de asuntos diversos;
- Cuarto.- Asuntos generales; y
- Quinto.- Clausura de la Reunión de Trabajo.



En espera de contar con su puntual asistencia, les agradezco de antemano las atenciones brindadas al presente.

Atentamente  
Puerto Vallarta, Jalisco, a 13 de Marzo de 2013

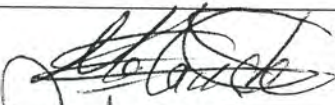
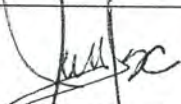
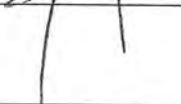


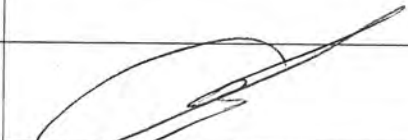
C. María Candelaria Villanueva Sánchez  
Regidora y Presidente de la Comisión Edilicia  
Permanente de Participación Ciudadana.



C.c.p.- Mtro. José Antonio Pinto Rodríguez, Secretario General.- Para su conocimiento y efectos legales correspondientes.

REUNION DE TRABAJO DE LA COMISION EDILICIA PERMANENETE DE PARTICIPACION CIUDADANA, JUEVES 14 DE MARZO 2013 DOS MIL TRECE.

LISTA DE ASISTENCIA

NOMBRE	FIRMA
1.-C. Regidora María Candelaria Villanueva Sánchez	
2.-C.Regidora Susana Judith Mendoza Carreño	
3.-C.Regidor Luis Ernesto Munguía González	
4.- C. Regidor Otoniel Barragán Espinoza	
5.-C. Regidor Javier Pelayo Méndez	
6.-C. Regidor Adrian Méndez González	

Buenos días señores Regidores e integrantes de la Comisión Edilicia Permanente de Participación Ciudadana, de conformidad a lo establecido en los artículos 27 y 49 fracción II de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, y los diversos 47, 48, 49, 65, y 76 del Reglamento Orgánico del Gobierno y la Administración Pública del Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco, me permito darles la más cordial bienvenida a esta reunión de trabajo.

Por lo que a continuación me permitiré verificar si existe quórum de los integrantes de ésta Comisión, para sesionar válidamente.

**(Se pasa lista de asistencia)**

Regidora Susana Judith Mendoza Carreño;

Regidor Luis Ernesto Munguía González;

Regidor Otoniel Barragán Espinoza;

Regidor Javier Pelayo Méndez; y

Regidor Adrian Méndez González

Y una servidora **María Candelaria Villanueva Sánchez**, como presidenta de Comisión de Participación Ciudadana

Existiendo quórum a las 12:36 horas, se declara instalada ésta mesa de trabajo de la Comisión Edilicia Permanente de Participación Ciudadana, al día de hoy jueves 14 de Marzo del 2013 dos mil trece, para regirla propongo a ustedes señores Regidores, el siguiente

**ORDEN DEL DIA:**

**Primero:** Lista de asistencia;

**Segundo:** Declaración de quórum

**Tercero:** Estudio y Análisis de puntos a tratar.

**Cuarto:** Asuntos Generales

Está a su consideración, señores Regidores por lo que en votación económico les pregunto si se aprueba.

**Se toma votación**

A FAVOR 4 EN CONTRA 0 ABSTENCIONES 0

En cuanto al **PRIMER PUNTO** del Orden del día, correspondiente a la lista de asistencia se da por desahogado el mismo, toda vez que ya se ha constatado el mismo.



En cuanto **AL SEGUNDO PUNTO** del Orden del Día, que se trata de la declaración de quórum, igualmente se tiene por desahogado, vez que ya ha sido constatado el mismo.

Para desahogar el **TERCER PUNTO** del Orden del día, que es referente a los puntos a tratar en esta sesión, me permito poner a su consideración el primero punto:

1.- Iniciativa presentada el 29 Nov. 2012, por el Regidor Otoniel Barragán Espinoza que tiene por objeto la rea-apertura a la circulación de la calle Paseo Díaz Ordaz a automóviles particulares.

Acuerdo: Que se instruya al Director de Participación Ciudadana

\* para que haga una consulta pública.

\* Primero resolver la situación hidráulica

\* Planeación al Director, si se considera viable a abrir la calle

Continuando con la orden del día, me permito señalar el siguiente punto

2.- Escrito signado por C. Lorena Domínguez y vecinos de la colonia Bosques Progreso en la que solicitan la revocación y se realice nuevamente una mesa directiva de dicha colonia.

#### OBSERVACIONES:

Ya se llevo a cabo el cambio de junta vecinal

\* Preparar el listado de la nueva junta vecinal.

\* Entregar, acreditación de copias a los vecinos

En ese orden, atendiendo la orden del día debidamente aprobada pongo a consideración el tercer punto el cual se refiere a:

3.- Escrito signado por el C. Regidor, CP. Héctor Gallegos de Santiago, el día 30 Agosto del 2012, en la que solicita el cambio de mesa directiva del comité de junta vecinal de la colonia Fraccionamiento Villas Universidad I.

**OBSERVACIONES:**

Ya se llevo a cabo el cambio de la  
cuenta Nacional.

Para concluir con el apartado tercero de la orden día, me permito poner a su consideración el siguiente punto:

4.- Dictamen con puntos de acuerdo, el cual tienen como finalidad otorgar bajo la figura jurídica de COMODATO por 30-treinta años a favor de la Asociación Civil denominada "CLUB ROTARIO PUERTO VALLARTA, SUR" del bien inmueble de propiedad del Municipio numero 324, el cual se encuentra ubicado entre las calles Luis G. Urbina, Poetas Desconocidos, Juan José Arreola y Manuel Acuña. Con el propósito que sea utilizada para construir, equipar y habilitar un ALBERGUE AL SERVICIO DE FAMILIARES DE PACIENTES INTERNADOS EN EL HOSPITAL REGIONAL DE ESTA CIUDAD, para realizar actividades de asistencia social.

**OBSERVACIONES:**

Se discutió el tema y ninguno estuvimos de  
acuerdo en ceder en comodato el terreno


Con relación al **CUARTO PUNTO** relativo a los asuntos generales, me permito preguntarles si tienen algún otro asunto que tratar.

NO.

En ese sentido, no habiendo más asuntos a tratar en esta Sesión de la Comisión Edilicia Permanente de Participación Ciudadana, el día de hoy Jueves 14 de Marzo del 2013 dos mil trece, siendo las 3:40 horas se declara clausurada la presente Sesión.

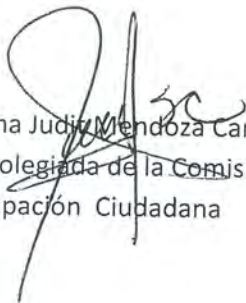
REUNION DE TRABAJO DE LA COMISION EDILICIA PERMANENETE DE PARTICIPACION CIUDADANA, JUEVES 14 DE MARZO 2013 DOS MIL TRECE.

FIRMAS




C. María Candelaria Villanueva Sánchez.  
Regidora Presidenta de la Comisión de Participación Ciudadana

Arq. Luis Ernesto Munguía González.  
Regidor y Colegiado de la Comisión de Participación Ciudadana



Lic. Susana Judith Mendoza Carreño.  
Regidora y colegiada de la Comisión de Participación Ciudadana



C. Otoniel Barragán Espinoza.  
Regidor y colegiado de la Comisión de Participación Ciudadana

C. Javier Pelayo Méndez.  
Regidor y colegiado de la Comisión de Participación Ciudadana



C. Adrian Méndez González.  
Regidor y colegiado de la Comisión de Participación Ciudadana